



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Plan estratégico institucional

SEDE DE OCCIDENTE 2020-2022

Aprobado en Asamblea de Sede N° 590

28 de octubre 2020

Créditos

Consejo de Sede

Francisco Rodríguez Cascante, Director de la Sede de Occidente.

Maynor Badilla Vargas, Sub director de la Sede de Occidente y Coordinador de Administración.

Ana Cristina Quesada Monge, Sub directora de la Sede de Occidente. (Marzo 2018 - marzo 2020)

Sindy Porras Santamaría, Directora del Recinto de Grecia.

John Diego Bolaños Alfaro, Director del Recinto de Grecia. (Abril 2018 – abril 2020)

Roy Gamboa Mena, Coordinador de Docencia.

Gilberto Chavarría Chavarría, Coordinador de Docencia. (Marzo 2018 – febrero 2020)

Magdalena Vásquez Vargas, Coordinadora de Investigación.

Mauricio Araya Quesada, Coordinador de Acción Social.

Marianela Fernández Abarca, Coordinadora de Vida Estudiantil.

Equipo facilitador de las actividades para el desarrollo del plan estratégico

María del Mar Pacheco Rojas, Sección de Ingeniería Industrial.

Paula María Ramírez Alfaro, Sección de Ingeniería Industrial.

Rodolfo Romero Redondo, Sección de Ingeniería Industrial.

Silvia Gabriela Solano Mora, Sección de Ingeniería Industrial.

Participantes de los talleres de construcción

Eje Estratégico Excelencia académica.	
Ana Cristina Quesada Monge.	Sub directora de la Sede de Occidente. (Marzo 2018 - marzo 2020) Departamento de Ciencias Sociales.
Gilberto Chavarría Chavarría.	Coordinador de Docencia. (Marzo 2018 – febrero 2020)
Roy Gamboa Mena.	Coordinador de Docencia. Departamento Filosofía. Artes y Letras.
José Ángel Vargas Vargas.	Director Maestría en la Enseñanza del Castellano y Literatura.
Bolívar Alonso Ramírez Santamaría.	Director Departamento de Ciencias Naturales.
Juan Bautista Rojas Conejo.	Departamento de Ciencias Naturales.
Jessica Jiménez Moscoso.	Departamento de Ciencias Naturales.
Milagro Piñeiro Ruiz.	Departamento de Educación.
José Miguel Vargas.	Departamento de Filosofía. Artes y Letras.
Daniel Montero Rodríguez.	Departamento de Filosofía. Artes y Letras.
Flor Gutiérrez Céspedes.	Departamento de Filosofía. Artes y Letras.
Isabel Montero Mora.	Departamento de Ciencias Sociales.

Eje Estratégico Generación de conocimiento y transferencia de conocimiento.	
Marlene Alfaro Alfaro.	Coordinadora Extensión Docente.
William Solórzano Vargas.	Director Museo Regional de San Ramón.
María Auxiliadora Vargas Villalobos.	Coordinadora de proyecto de Acción Social.
Harlen Alpízar Rojas.	Investigadora y docente interina.
Liz María Brenes Cambroneró.	Investigador y docente en propiedad.
Melvin Cartín Núñez.	Departamento de Ciencias Naturales, docente interino.
Mario Álvarez Guadamuz.	Departamento de Ciencias Naturales.
Tania Camacho Azofeifa.	Departamento de Filosofía, Artes y Letras.
Patricia Chaves Zúñiga.	Encargada CESIS.

Eje Estratégico Internacionalización.	
Mynor Rodríguez Hernández.	Coordinador Oficina de Asuntos Internacionales.
Paula María Ramírez Alfaro.	Docente ex becada.
Jesús Rodríguez Rodríguez.	Docente ex becado.
Héctor Mauricio Barrantes González.	Docente ex becado.
Rosa Icela Rodríguez Vargas.	Administrativa ex becada.

Eje Estratégico Inclusión social y equidad.	
Francisco Rodríguez Cascante.	Director de la Sede de Occidente.
Mauricio Araya Quesada.	Coordinador de Acción Social.
Marianela Fernández Abarca.	Coordinadora de Vida Estudiantil.
Karel Malespín Álvarez.	Departamento de Ciencias Naturales.
Adriana Muñoz Amores.	Departamento de Ciencias Sociales.
Adrián Calvo Ugalde.	Departamento de Ciencias Sociales.
Lynette Chaves Salas.	Coordinadora Carrera de Psicología.
Johanna Moya Saborío.	Encargada de Oficina de Registro.
Kattia Vargas Pacheco.	Encargada de Servicio de Becas.
Tatiana Otárola Vargas.	Servicio de Trabajo Social.
Mario Hernández Vargas.	Encargada de Servicio Complementarios.
Edgardo José Hidalgo Hidalgo.	Encargada de Servicio de Salud.
Marianela Ledezma Villalobos.	Servicio de Psicología.

Eje Estratégico Gestión institucional	
Maynor Badilla Vargas.	Coordinador de Administración.
Harlen Alpízar Rojas.	Comisión Salud Ocupacional.
Tatiana Otárola Villalobos.	Comisión Salud Ocupacional.
Ismael Guido Granados.	Comisión Ambiental.
Rodrigo Rodríguez Rodríguez	Comisión Ambiental y Gestión de Riesgo.
Jorge González Picado.	Servicios Generales. Comisión Gestión de Riesgo.
Laura Vindas Angulo.	Departamento Ciencias Naturales. Comisión Gestión de Riesgo.
Paola Gatgens Montero.	Encargada Oficina de Recursos Humanos.
Edward Castro Gutiérrez.	Encargado de Oficina de Financiero.
Helen Fernández Rojas.	Encargada de Servicios Generales.
Patricia Chaves Zúñiga.	CESIS.

Presentación

A 52 años de los comienzos del proceso de regionalización universitaria, paso que constituyó una de las decisiones de mayor trascendencia de la Universidad de Costa Rica, se presenta esta ampliación de Plan de Desarrollo Estratégico de la Sede de Occidente 2015-2019, que cubre desde 2020 hasta 2022. Este Plan estratégico Institucional tiene como objetivo darle continuidad al trabajo de planificación de nuestra unidad académica mientras se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Costa Rica para el próximo quinquenio, y así desarrollar el próximo documento de planificación de la Sede de Occidente en el marco de las políticas institucionales 2021-2025, aprobadas en marzo de 2020 por el Consejo Universitario.

Este trabajo ha consistido en un diálogo conjunto con distintos actores de la comunidad universitaria de la Sede de Occidente, el cual ha permitido la reflexión acerca de las aspiraciones, valores y estrategias de desarrollo de la Universidad de Costa Rica en la región de Occidente. Este diálogo ha permitido repensar los seis ejes fundamentales del plan 2015-2019: Excelencia académica, generación de conocimiento, transferencia de conocimiento, internacionalización, inclusión social y equidad, y gestión institucional.

Los objetivos planteados en cada uno de esos ejes estratégicos consisten en diseños de rutas por seguir, las cuales nos involucran a todos y todas, en la consecución de logros mediante proyectos y actividades específicos, los cuales redundarán en el mejoramiento de las condiciones de estudio y trabajo de nuestra comunidad universitaria, así como de las comunidades para las cuales trabajamos.

Agradezco profundamente el trabajo que han realizado todas las personas que participaron en la elaboración de este plan, así como a la comunidad universitaria que asumirá cada uno de los proyectos y actividades planteados.

Este Plan Estratégico Institucional nos propone retos y un intenso trabajo que tiene como norte la guía que establecen los principios y propósitos planteados por nuestro *Estatuto Orgánico*, aquellas aspiraciones por construir colectivamente mejores condiciones de vida para las comunidades que hacen posible la existencia de la Universidad de Costa Rica.

Dr. Francisco Rodríguez Cascante

Director, Sede Occidente

Contenido

Créditos	2
Presentación	6
1. Introducción	8
2. Propósito de la Universidad de Costa Rica	9
3. Aspiraciones de la Universidad de Costa Rica	9
4. Valores de la Universidad de Costa Rica	10
5. Proceso de formulación y ampliación de vigencia del Plan Estratégico de la Sede de Occidente	10
6. Ejes estratégicos	11
Eje 1. EXCELENCIA ACADEMICA	11
Eje 1. EXCELENCIA ACADEMICA	12
Eje 1. EXCELENCIA ACADEMICA	13
Eje 2. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	14
Eje 3. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	16
Eje 4. INTERNACIONALIZACIÓN	17
Eje 5. INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	18
Eje 6. GESTIÓN INSTITUCIONAL	19

1. Introducción

La Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, en un esfuerzo por continuar promoviendo una transformación que le permita afrontar los retos que la comunidad universitaria y la sociedad demandan, presenta el “Plan Estratégico Sede de Occidente 2020-2022”, una ampliación del Plan 2015-2019. Esta ampliación de vigencia se realiza con la finalidad de seguir trabajando proactivamente mientras se formaliza el nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2025 en concordancia a las nuevas políticas institucionales 2021-2025, insumo fundamental para nuestro próximo proceso de planeación. La táctica será, de este modo, iniciar el proceso de reflexión durante el año 2021 para la planeación del nuevo quinquenio de la Sede de Occidente, manteniendo activo nuestro accionar estratégico.

El presente plan mantiene los ejes estratégicos que institucionalmente están vigentes: Excelencia académica, Gestión del conocimiento, Transferencia del conocimiento, Internacionalización, Inclusión social y equidad y Gestión institucional. Asimismo, se presenta en este documento, el propósito, la aspiración, los objetivos y valores ya definidos en el plan 2015-2019. Finalmente, se detallan las metas e indicadores que fueron repensados en un proceso participativo con actores de las diferentes instancias de la Sede, y son los que ayudarán a guiar el trabajo operativo que potenciará el quehacer académico en los próximos años.

2. Propósito de la Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.

Artículo 1 del Estatuto Orgánico

3. Aspiraciones de la Universidad de Costa Rica

- Fortalecer la excelencia académica a través del desarrollo y el cultivo permanente de una cultura de calidad, mediante una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación y por medio de la actualización de los planes de estudio en grado y posgrado en todas sus Sedes Universitarias, la generación de carreras innovadoras, el mejoramiento continuo y la formación de alto nivel del personal académico y administrativo, con el fin de atender de manera pertinente las necesidades de la sociedad costarricense y potenciar su liderazgo en el desarrollo de la educación nacional.
- Potenciar la generación de conocimiento científico, tecnológico, sociocultural e innovador en todas las unidades de la universidad, entre disciplinas, así como incorporarse a redes académicas internacionales, basadas en el reconocimiento recíproco, el respeto y los beneficios compartidos, con miras a fortalecer la cultura académica.
- Promover la integración, las alianzas, el compromiso social, la cooperación, la relación solidaria, la difusión del quehacer universitario y la innovación y forjar nuevos espacios, con el fin de transferir e intercambiar el conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad.
- Promover la democratización del ingreso a la educación superior mediante programas que favorezcan la equidad y la inclusión social, y al mismo tiempo impulsar iniciativas que fortalezcan los servicios de apoyo a la población estudiantil con el fin de que faciliten la permanencia y la culminación exitosa de sus estudios en la Institución.

- Impulsar la internacionalidad solidaria mediante el desarrollo de redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Actualizar los mecanismos y las plataformas de la gestión universitaria velando por la sostenibilidad ambiental, el liderazgo tecnológico y la modernidad de la infraestructura física, con el fin de potenciar la pertinencia, eficiencia y rendición de cuentas.

4. Valores de la Universidad de Costa Rica

Los valores para orientar el quehacer de la Institución están implícitos en el Título I del *Estatuto Orgánico*. Adicionalmente, la Universidad promueve la integridad, la humildad, la autenticidad y la responsabilidad como elementos fundamentales para la realización de las personas, de los colectivos y del quehacer institucional, los cuales inciden, transversalmente, en cada uno de los ejes de las políticas institucionales.

5. Proceso de formulación y ampliación de vigencia del Plan Estratégico Sede de Occidente

La metodología para la revisión y actualización de metas e indicadores para este período se realizó de manera participativa con actores clave de cada instancia de la Sede que se invitaron a sesiones de trabajo específicas por eje estratégico. También se revisaron y validaron los objetivos estratégicos que en esta ocasión se mantienen del proceso de planificación 2010 según lo dispuesto a nivel institucional. La participación de las personas clave de las diferentes instancias de la Sede fue muy positiva y asertiva y permitió ajustar y redimensionar de manera efectiva las prioridades de actuación para los próximos dos años.

6. Ejes estratégicos

Eje 1. EXCELENCIA ACADEMICA

Eje Estratégico 1. Excelencia académica

Objetivo Estratégico 1.1 Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la Universidad de Costa Rica en todas sus Sedes Universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
1.1.1 El 100% de las carreras propias de la Sede de Occidente en proceso de revisión curricular.	Cantidad de carreras en proceso de revisión curricular Cantidad de carreras con la revisión curricular completa	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera.
1.1.2 Cuando menos 2 carreras de la Sede en proceso de autoevaluación (acreditación o reacreditación)*.	Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera / Coordinador de Docencia / Dirección Recinto de Grecia.
1.1.3 Cuando menos 2 opciones académicas de grado o posgrado innovadoras y transdisciplinarias diseñadas que articulen una visión universal y que se adecuen a la pertinencia de la sociedad.	Cantidad de opciones académicas diseñadas	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera / Dirección Recinto de Grecia.
1.1.4 Gestionar la aprobación de las 7 opciones académicas diseñadas por la Sede en el periodo 2015-2019.	Porcentaje de avance en la aprobación de las opciones académicas diseñadas	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera/ Dirección Recinto de Grecia.

*Actualmente la Sede tiene 13 carreras en proceso de autoevaluación (acreditación o re acreditación)

Eje 1. EXCELENCIA ACADEMICA

Eje Estratégico 1. Excelencia académica

Objetivo Estratégico 1.2 Impulsar la formación de alto nivel del personal académico de la Sede de Occidente con el fin de mejorar la docencia, la acción social y la investigación en la Institución.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
1.2.1 En caso de que se autoricen becas al exterior: Cuando menos 7 docentes realizando estudios de postgrado, con apoyo de la universidad y en áreas del conocimiento que respondan a las necesidades académicas de las carreras.	Cantidad de docentes realizando estudios de postgrados.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes.
1.2.2 Diseño de un proyecto de actualización y formación continua para docentes de la Sede en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia y el RIFED.	Porcentaje de avance en el diseño del proyecto.	Coordinación de Docencia en conjunto con la Comisión de Docencia.

Eje 1. EXCELENCIA ACADEMICA

Eje Estratégico 1. Excelencia académica

Objetivo Estratégico 1.3 Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
1.3.1. Cuando menos 10 plazas en propiedad gestionadas ante las autoridades universitarias durante el período del plan.	Cantidad de plazas en propiedad gestionadas	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes. / Dirección de la Sede.
1.3.2. Cuando menos 8 jornadas laborales con continuidad del total de interinos sin continuidad gestionadas ante las autoridades universitarias.	Cantidad de jornadas en continuidad gestionadas	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera / Dirección de la Sede.
1.3.3. Creación y oficialización de los perfiles de contratación docente para todas las carreras y secciones de la Sede que respondan a sus necesidades específicas.	Cantidad de carreras con los perfiles de contratación docente oficializados	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera / Dirección de la Sede.
1.3.4 Evaluación del personal docente de todas carreras que se imparten en la Sede.	Cantidad de docentes evaluados por carrera semestralmente Cantidad de carreras evaluadas semestralmente	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera / Dirección Recinto de Grecia.

Eje 2. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Eje Estratégico 2. Generación del conocimiento

Objetivo Estratégico 2.1 Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, investigación, acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
2.1.1 Cuando menos 3 proyectos de investigación que involucren otras Sedes o unidades académicas de la UCR.	Cantidad de proyectos de investigación que involucren otras sedes o unidades académicas	Coordinación de Investigación
2.1.2 Cuando menos 2 proyectos que vinculen la Investigación, Docencia y/o Acción Social.	Cantidad de proyectos que vinculen la Investigación, Docencia y/o Acción Social	Coordinación de Investigación / Coordinación de Docencia / Coordinación de Acción Social
2.1.3 Cuando menos 3 proyectos o programas de investigación que integren Trabajos Finales de Graduación.	Cantidad de proyectos o programas de investigación que integren Trabajos Finales de Graduación	Coordinación de Investigación.
2.1.4 Cuando menos 3 proyectos de investigación de la Coordinación de Investigación adscritos al CIDICER o viceversa.	Cantidad de proyectos adscritos entre la Coordinación de Investigación y el CIDICER	Coordinación de Investigación
2.1.5 Cuando menos un proyecto de investigación inscrito por parte de docentes ex becarios que regresan de estudios en el extranjero.	Cantidad de Proyectos de investigación inscritos por ex becarios	Coordinación de Investigación Coordinación de Asuntos Internacionales
2.1.6 Cuando menos un proyecto de investigación conjunta a nivel nacional o internacional mediante la participación de redes académicas en ambos recintos de la Sede.	Cantidad de proyectos de investigación conjunta a nivel nacional o internacional mediante la participación de redes académicas en ambos recintos de la Sede	Coordinación de Investigación. Dirección del Recinto de Grecia.
2.1.7 Cuando menos 30 proyectos de investigación activos por año.	Cantidad de proyectos de investigación activos por año	Coordinación de Investigación

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
2.1.8 Cuando menos un proyecto de investigación interdisciplinaria con perspectiva de género en temas atinentes a la Región de Occidente.	Cantidad de proyectos de investigación interdisciplinaria con perspectiva de género	Centro de investigación en estudios de la mujer – Sede de Occidente. Coordinación de Investigación.
2.1.9 Cuando menos un proyecto de investigación en el campo de estudios de la mujer aprobado cada dos años.	Cantidad de proyectos de investigación aprobados en el campo de estudios de la mujer	Centro de investigación en estudios de la mujer – Sede de Occidente. Coordinación de Investigación.

Eje 3. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Eje Estratégico 3. Transferencia de conocimiento

Objetivo Estratégico 3.1 Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre Universidad y sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
3.1.1 Implementación del sitio web de la Sede de Occidente para el 2021.	Porcentaje de implementación del sitio web	Unidad de comunicación de la Sede de Occidente / Consejo de Sede.
3.1.2 Elaboración de una memoria anual del quehacer de la Sede de Occidente.	Memoria anual elaborada.	Unidad de comunicación de la Sede de Occidente / Consejo de Sede.
3.1.3 Cuando menos 10 artículos publicados en revistas indexadas que sean producto de las investigaciones activas.	Cantidad de artículos publicados en revistas indexadas	Coordinación de Investigación.
3.1.4 Cuando menos 1 jornadas de investigación.	Cantidad de jornadas	Coordinación de Investigación
3.1.5 Cuando menos 30 proyectos de acción social abiertos por año.	Cantidad de proyectos abiertos por año	Coordinación de Acción Social.
3.1.6 Cuando menos 1 jornada de acción social.	Cantidad de jornadas	Coordinación de Acción Social.
3.1.7 Cuando menos 100 actividades en las comunidades aledañas a la Sede de Occidente para fortalecer el vínculo Universidad-Comunidad por año.	Cantidad de actividades por año	Coordinación de Acción Social.
3.1.8 Cuando menos un encuentro anual de estudiantes que hayan desarrollado trabajos finales de graduación sobre estudios de género o de la mujer.	Cantidad de encuentros por año	Centro de investigación en estudios de la mujer – Sede de Occidente.
3.1.9 Cuando menos 3 acciones conjuntas con organizaciones sociales e instituciones públicas de la región anualmente.	Cantidad de acciones conjuntas por año	Centro de investigación en estudios de la mujer – Sede de Occidente.

Eje 4. INTERNACIONALIZACIÓN

Eje Estratégico 4. Internacionalización

Objetivo Estratégico 4.1 Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la Universidad de Costa Rica en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
4.1.1. Cuando menos una alianza estratégica nueva con una entidad internacional.	Cantidad de alianzas estratégicas	Responsable de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Sede
4.1.2. Cuando menos un convenio con una universidad o institución internacional.	Cantidad de convenios	Responsable de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Sede
4.1.3 En caso de que se autoricen los viajes de académicos visitantes: Cuando menos 5 académicos visitantes por año.	Cantidad de académicos visitantes por año	Coordinaciones de carrera y secciones /Dirección de la Sede / Responsable de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Sede
4.1.4 En caso de que se autoricen los viajes académicos al exterior: Cuando menos 12 docentes y 1 administrativo que participen en experiencias académicas internacionales.	Cantidad de docentes y administrativos que participaron en alguna experiencia académica internacional	Dirección de la Sede / Responsable de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Sede
4.1.5 En caso de que se autoricen los viajes académicos al exterior: Cuando menos 20 estudiantes que participen en una experiencia académica internacional por año.	Cantidad de estudiantes que participen en una experiencia académica internacional	Dirección de la Sede / Responsable de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Sede
4.1.6 Inclusión en el plan de trabajo de la comisión de asuntos internacionales la temática de ex becarios.	Cantidad de acciones relacionadas con ex becarios incluidos en el plan de trabajo	Responsable de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Sede

Eje 5. INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD

Eje Estratégico 5. Inclusión social y equidad

Objetivo Estratégico 5.1 Fortalecer e innovar los mecanismos que faciliten el ingreso y permanencia de la población estudiantil que se encuentra en situaciones de desventaja socioeconómica, educativa y cultural a la Sede Occidente.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
5.1.1 Cuando menos un proyecto en colegios de la zona de influencia de preparación para la prueba de admisión UCR.	Cantidad de proyectos creados	Coordinación de Vida Estudiantil
5.1.2 Cuando menos un encuentro anual con el personal enlace de los colegios de la zona de influencia de la Sede.	Cantidad de encuentros realizados anualmente	Coordinación de Vida Estudiantil
5.1.3 Cuando menos la caracterización del 70% de los estudiantes de primer ingreso que solicitan beca socioeconómica.	Porcentaje de estudiantes caracterizados	Coordinación de Vida Estudiantil
5.1.4 Cuando menos la renovación de 8 proyectos por año que garanticen la permanencia y graduación de la población estudiantil y que incluya los ejes: <ul style="list-style-type: none"> ● Salud mental ● Estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica ● Migración ● Discapacidad ● Diversidad sexual y género ● Población indígena ● Procesos de graduación 	Cantidad de proyectos renovados	Coordinación de Vida Estudiantil en conjunto con Comisión Institucional de Diversidad Sexual
5.1.5 Cuando menos dos acciones de apoyo académico por departamento para garantizar la permanencia de estudiantes.	Cantidad de acciones por departamentos realizadas para garantizar la permanencia de estudiantes	Coordinación de Vida Estudiantil en conjunto con Coordinación de Docencia, Directores de Departamento y la Dirección del Recinto de Grecia.

Eje 6. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Eje Estratégico 6. Gestión institucional

Objetivo Estratégico 6.1 Potenciar la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad ambiental, transparencia y calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.

Metas	Indicadores	Coordinación responsable
6.1.1 Cuando menos un proyecto activo que dé seguimiento al Plan Estratégico de la Sede de Occidente.	Cantidad de proyectos	Dirección de la Sede / Consejo de Sede
6.1.2 Implementación de un procedimiento para la recolección de información que apoye la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de implementación del procedimiento	Dirección de la Sede / Dirección Recinto de Grecia
6.1.3 Gestión de una plaza administrativa para el seguimiento a los procesos de evaluación docente.	Porcentaje de avance en la gestión	Coordinación de Administración / Coordinación de Docencia/ Dirección de la Sede / Dirección del Recinto de Grecia.
6.1.4 Gestión de una plaza administrativa para el seguimiento a la gestión ambiental de la Sede de Occidente.	Porcentaje de avance en la gestión	Coordinación de Administración / Dirección de la Sede / Dirección Recinto de Grecia
6.1.5 Cuando menos un proyecto que fortalezca la gestión ambiental institucional de la Sede de Occidente	Cantidad de proyectos realizados	Coordinación de Administración / Dirección Recinto de Grecia
6.1.6 Gestión de una plaza administrativa para el seguimiento a la gestión del riesgo de la Sede de Occidente	Porcentaje de avance en la gestión	Coordinación de Administración / Dirección de la Sede / Dirección Recinto de Grecia
6.1.7 Cuando menos un proyecto para la estandarización de procedimientos en las áreas administrativas de la Dirección y el CESIS.	Cantidad de proyectos realizados	Dirección de la Sede / CESIS
6.1.8 Cuando menos un proyecto para mejorar la Salud Ocupacional del personal docente y administrativo de la Sede de Occidente	Cantidad de proyectos realizados	Coordinación de Administración / Dirección Recinto de Grecia / Comisión de Salud Ocupacional

6.1.9 Diagnóstico sobre la necesidad de descentralización en procesos académicos y administrativos.	Porcentaje de avance del diagnóstico	Consejo de Sede y las direcciones departamento.
6.1.10 Desarrollo de un diagnóstico y plan de formación continua para el personal administrativo.	Porcentaje de avance del diagnóstico Porcentaje de avance del plan de formación	Coordinación de Administración / Dirección Recinto de Grecia
6.1.11 Cuando menos 6 proyectos de infraestructura en concordancia con el quehacer académico de ambos Recintos de la Sede de Occidente.	Cantidad de proyectos realizados Porcentaje de avance en los proyectos	Dirección de la Sede / Consejo de Sede / Dirección Recinto de Grecia
6.1.12 Cuando menos 40 plazas interinas administrativas consolidadas en propiedad.	Cantidad de plazas administrativas consolidadas	Coordinación de Administración / Dirección de la Sede / Dirección Recinto de Grecia
6.1.13 Gestión para la reconstrucción por etapas del edificio que ocupa la Estación Biológica de la Reserva Alberto Manuel Brenes que permita la atención de grupos de estudiantes y el desarrollo de labores científicas innovadoras.	Porcentaje de avance en la gestión	Dirección de la Sede /Coordinación de Investigación / Coordinación de Administración / Dirección RBAMB